



I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

SOLICITUD PRONUNCIAMIENTO DE TRANSITO PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA EN LA COMUNA.

- La solicitud debe ser hecha por el mandante de la obra y debe ser presentada con a lo menos 5 días de anticipación de la fecha requerida o solicitada.
- Toda autorización de circulación de vehículos de carga se otorga por 30 días, en caso de requerirlo se deberá solicitar la renovación.

DATOS SOLICITANTE

1. Nombre Empresa y/o Interesado: _____
2. Nombre Representante Legal: _____
3. Dirección: _____
4. Fono: _____
5. Correo electrónico: _____ @ _____
6. Rut empresa o Interesado _____ - ____

DATOS

1. Origen (calle) _____ N° _____ Entre _____
Y _____ Sector _____ Comuna _____
2. Destino (calle) _____ N° _____ Entre _____
Y _____ Sector _____ Comuna _____
3. Patentes:

* **Nota:** Si el número de patentes es mayor, adjuntar en hoja aparte.

TIPO DE CARGA A TRANSPORTAR

DOCUMENTOS NECESARIOS

Debe adjuntar los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	PRESENTA	
	SI	NO
PERMISO DE OBRA OTORGADO POR LA D.O.M.		
PERMISO DEL BOTADERO OTORGADO POR LA D.O.M.		
CERTIFICADO DE BOTADERO ACTUALIZADO		
CARTA DE COMPROMISO ANTE NOTARIO, POR CALLES		
CATASTRO DE CALLES A UTILIZAR		

SOLICITA RENOVACION DE PERMISO ANTERIOR	N°	
---	----	--

* Para solicitar la renovación de tránsito hacia botadero, debe presentar certificado del botadero actualizado y permiso del botadero otorgado por la D.O.M.

V° B° INGRESO -----

NOMBRE SOLICITANTE
RUT: _____ - ____
FECHA: ____/____/____

FIRMA

FORMULARIO N° 2

RUTA SUGERIDA

IDA:

REGRESO:
